

3.º Que se garantizaba á los jefes y oficiales del ejército ó guardia móvil, quedando á voluntad del general Osollo emplearles según sus respectivas clases y cualidades militares, á excepcion de los de las guerrillas irregulares que, con aquel hecho, quedarían disueltas, entregando sus armamentos y municiones: 4.º Que la entrega de las fuerzas se haría á un general, y en el lugar que al efecto designase el general Osollo, con todas las formalidades de la guerra: 5.º Que por los conductos legales se expediría la licencia absoluta que entonces solicitaba Doblado, como parte del convenio, garantizándole á su satisfaccion la libertad de vivir donde le conviniese, sin ser molestado por ninguno de sus actos oficiales, bajo la promesa que por su parte hacia de no ingerirse en las cosas públicas.

Firmada la capitulacion, el general Osollo nombró al general Don Antonio Manero para que fuese á tomar el mando de las fuerzas capituladas y recibir de Doblado toda la artillería y material de guerra. Manero marchó inmediatamente á *Romita de Liceaga*, donde se hallaba Doblado con su brigada, y el dia 13 dejó cumplida su comision. Militar de nobles sentimientos, y mejicano que se condolia de los males de su patria, dirigió el mismo dia 13 á los soldados de Doblado que se acababan de incorporar á su tropa, esta breve pero expresiva proclama: «Soldados: Nombrado por el general en jefe del ejército Don Luis G. de Osollo para tomar el mando de esta brigada, tengo el mayor orgullo en ello, pues quedan unidas, por medio de los convenios celebrados el dia de ayer, las fuerzas que antes parecian contrarias, no de-

»biendo serlo, pues todos somos mejicanos, todos »perteneemos al ejército, todos somos hermanos. Compañeros: ¡Viva la república! ¡Viva el ejército! ¡Viva la paz entre los mejicanos!»

La fuerza capitulada ascendia á 800 hombres, y las piezas de artillería recibidas se componian de seis cañones de á 8, de dos obúses de á 24, y de otros seis de á 12.

El general Osollo, despues de dejar establecidas en todas las poblaciones las autoridades competentes, continuó su marcha de avauce, en union del general Don Miguel Miramon, siguiendo de acerca al general Parrodi que se replegaba hácia Guadalajara, donde se encontraba instalado el gobierno de D. Benito Juarez.

Parrodi llegó á Leon con poco mas de mil hombres el dia 12 de Marzo, dos despues de la batalla de Salamanca, y salió inmediatamente, entrando en ella el 13

1858. Don Luis Osollo y Don Miguel Miramon  
Marzo. con sus brigadas. Puestas las autoridades,

continuaron su marcha hácia Guadalajara, obligando así á Parrodi á continuar su retirada sin descanso ni reposo. Sin embargo, preciso es decir, en obsequio de la justicia, que el general constitucionalista hizo lo que pocos hubieran hecho en sus circunstancias. Despues del descalabro sufrido en Salamanca por causa de la poca armonía que reinaba entre los jefes liberales y muy especialmente por la conducta poco franca de Don Manuel Doblado; despues de la capitulacion de éste, despues de la dispersion de los cívicos de Aguascalientes, despues de la retirada de las tropas de Michoacan y de Zacatecas, el general Parrodi, abandonado y per-

seguido por el ejército de Osollo, no pudo hacer otra cosa que batirse en retirada. Entró en Guadalajara con menos de mil hombres y 14 piezas de artillería, la mayor parte de pequeño calibre: estas fuerzas tan reducidas estaban completamente desmoralizadas. En vista de lo expuesto necesario es convenir que Parrodi se retiró de una manera honrosa, pues salvó una gran parte de su artillería y casi todas sus municiones; supo eludir cualquier encuentro, y mantener la obediencia en sus cortas fuerzas, que es cuanto se puede exigir de un jefe, despues de difundido el terror pánico y la dispersion en su ejército.

Pero antes de que el general Parrodi hubiese llegado á Guadalajara, y siete dias despues del descalabro que su ejército sufrió en Salamanca, habian acontecido en la primera de aquellas ciudades algunos hechos importantes que es preciso dar á conocer. El dia 17 de Marzo, parte de la guarnicion de Guadalajara se pronunció contra el gobierno de D. Benito Juarez. A la cabeza de aquel movimiento en favor del gobierno conservador establecido en Méjico, se puso el general Don Carlos Landa. El primer acto de los pronunciados fué apoderarse del palacio donde estaban D. Benito Juarez y tres de sus ministros, Degollado, Ocampo y Guzman, á todos los cuales redujeron inmediatamente á prision así como al general D. Silverio Nuñez, sincero liberal. El golpe habia sido decisivo: todos los individuos que constituian el gobierno liberal habian caido en poder de los conservadores, excepto D. Guillermo Prieto que se habia ocultado; y el gobierno de Zuloaga no tenia ya competidor. La noticia fué comu-

nicada desde Lagos por el general Miramon al general Don Luis Osollo que se encontraba en Leon, y por éste al gobierno triunfante.

Este acontecimiento llenó de regocijo al partido conservador y de honda pena al liberal. Nadie de los adictos al nuevo orden de cosas dudó ya de que su causa habia triunfado por completo; y así hubiera sucedido sino se hubiese verificado un incidente que paso á dar á conocer. La parte de la guarnicion que no secundó el pronunciamiento del general Landa, y que era adicta á Don Benito Juarez, se dispuso á atacar á los sublevados. El general Landa, con el fin de evitar el derramamiento de sangre, comisionó al general Don Silverio Nuñez y á D. Melchor Ocampo, para que tratasen de persuadir á sus adictos, del ningun resultado favorable que les proporcionaria una lucha desigual. Nuñez y Ocampo aceptaron la comision; pero no fueron oidos por los constitucionalistas, y cuando volvian á su prision para presentarse al general Landa, no pudieron cumplir con su deseo, porque en aquellos momentos rompian los liberales el fuego sobre los sublevados. Esto hizo creer á los conservadores, y al mismo Landa, que Nuñez, faltando á la confianza que en él se habia depositado, dirigia aquel ataque para salvar á Juarez y á sus ministros. La indignacion de los pronunciados fué grande al creer en la falaz conducta que se habian supuesto; y en la exaltacion de los primeros momentos, los subalternos del general Landa, ciegos de ira, iban á fusilar á Don Benito Juarez y á sus ministros. Landa les salvó; y á poco aparecieron en el cuartel Nuñez y Ocampo, dando razon de lo que habia pasado, y presentándose presos.

La vida de Don Benito Juarez, corrió, pues, un gran riesgo, y allí la hubiera perdido, á no oponerse á su muerte el apreciable general D. Carlos Landa.

Los constitucionalistas fueron rechazados por los conservadores, y ambas fuerzas permanecieron desde entonces quietas en sus respectivos cuarteles.

1858. Don Carlos Landa que solo tenia dos-  
Marzo. cientos hombres, comprendió que le seria imposible sostenerse en el punto que ocupaba, en cuanto llegase el general Parrodi, y aprovechó el momento del triunfo para poder celebrar un convenio, por medio del cual pudiese salir de la ciudad con sus soldados. Con efecto, habiendo convenido, con intervencion de los miembros del gabinete, de que se le dejase salir de Guadalajara sin molestarle, abandonó la ciudad al frente de su fuerza. Al evacuar palacio, dejó en libertad á D. Benito Juarez y á sus ministros, y el partido constitucional volvió á recobrar el centro de accion del que poco antes se le habia privado.

En la noche del 19 de Marzo, D. Benito Juarez y los hombres que componian su gabinete, convencidos de la imposibilidad de resistir al ejército de Osollo, salieron de Guadalajara con direccion á Colima, escoltados por una fuerza al mando de Iniestra, con intencion de embarcarse en el Manzanillo, rumbo á Acapulco. Juarez, antes de abandonar la ciudad, nombró al general Parrodi, que habia llegado ya á Guadalajara, ministro de la guerra, delegando en él una suma de facultades extraordinarias, por las cuales quedaban reasumidas en sus manos las atribuciones de todos los ministerios.

Investido Parrodi de un poder casi absoluto, empezó á levantar nuevas fortificaciones en la ciudad, y se dispuso á una resistencia vigorosa. Sin embargo, al aproximarse el ejército conservador á las puertas de Guadalajara, llegó á persuadirse de que la defensa de la plaza no daria por resultado mas que la prolongacion de unos dias mas de lucha sangrienta y estéril para su causa, y se propuso entrar en arreglos con los sitiadores. Con efecto, al situarse las tropas conservadoras en los alrededores de Guadalajara, Parrodi solicitó un arreglo, al cual accedió D. Luis Osollo siempre que, por medio de una capitulacion, quedáran á su disposicion las tropas de Parrodi, así como los pertrechos de guerra. De acuerdo en estos puntos esenciales, los convenios se estipularon en San Pedro, poblacion pintoresca, próxima á Guadalajara, quedando celebrada la capitulacion el dia 23 de Marzo. (1)

(1) Hé aqui los términos de esa capitulacion.

Art. 1.º No podrán ser perseguidas las personas que directa ó indirectamente, hubiesen coadyuvado al sostenimiento de la constitucion de 1857, sirviendo ó no en el ejército federal, y que en la actualidad se encuentran en la plaza de Guadalajara.

Art. 2.º El gobierno que rige los destinos de la república, reconocerá, prévia revision, los contratos celebrados por el Excmo. Sr. general Don Anastasio Parrodi, para el mantenimiento del ejército federal.

Art. 3.º Las garantías, siendo generales, se dan de sus empleos á todos los militares que forman dicho ejército, siempre que justifiquen la legalidad con que los obtuvieron. Estos señores deberán recibir un salvo-conducto del general del ejército restaurador de las garantías, para pasar á la capital de la república, á presentarse al gobierno general ó para donde lo pidiesen.

Art. 4.º Las fuerzas que ocupan la capital de Jalisco, quedan á disposicion del jefe del ejército restaurador de las garantías, así como todos

El general D. Luis Osollo ocupó la plaza el mismo día 23, situó sus fuerzas en los cuarteles, incorporó los individuos de tropa capitulados, en los distintos batallones de su ejército, dijo á Parrodi que esperase en la ciudad las órdenes que respecto de él dictase el gobierno de Zuloaga, y á los demás jefes y oficiales capitulados les extendió pasaportes para la capital de la república.

Al tener D. Benito Juárez noticia de la capitulación de Parrodi, comprendió que las fuerzas conservadoras sedirían sobre Zacatecas y demás poblaciones que aun se mantenían fieles á la causa constitucionalista, y dispuso trasladar su gobierno á Veracruz, punto seguro desde donde, en caso de ser tomada la ciudad, podía embarcarse para los Estados-Unidos. Resuelta su marcha, invistió de facultades extraordinarias, con fecha 7 de Abril, al ge-

los pertrechos de guerra que existen: este acto se hará con todas las formalidades de la guerra, nombrando dicho general otro de igual carácter y un jefe de artillería para cumplirlo.

Art. 5.º Para asegurar la tranquilidad pública de Guadalajara, una brigada del ejército restaurador ocupará la plaza, concentrándose á sus cuarteles las que hasta ahora la sostienen.

Art. 6.º Todas las fuerzas que se hallan fuera de Guadalajara, podrán acogerse á estos convenios, en el periodo de quince días, contados desde la fecha de su ratificación.

Art. 7.º Ratificados y firmados estos convenios, se cumplirán á las cuatro horas de su cange.

Villa de San Pedro, á 23 de Marzo de 1858, á las siete de la mañana. — José S. Núñez. — Ramon Luna. — Lázaro Gallardo. — J. Miranda.

Ratifico estos convenios. Guadalajara, Marzo 23 de 1858, á las nueve de la mañana. — Anastasio Parrodi. — De conformidad ratifico estos convenios. — San Pedro, Marzo 23 de 1858, á las diez de la mañana. — Luis G. de Osollo.

neral D. Santos Degollado que habia sido gobernador de San Luis, para que así la guerra se continuase con vigor en los puntos mismos hácia donde avanzaban las fuerzas conservadoras. (1)

Entre tanto que D. Benito Juárez y sus ministros abandonaban Colima para dirigirse á Veracruz, el ejército conservador se disponia á nuevas acciones. Don Miguel Miramon y Don Antonio Manero, se dirigieron, por orden del general en jefe Don Luis

(1) El decreto por el cual se le conferian á D. Santos Degollado las facultades mencionadas, decia así:

«El C. Benito Juárez, presidente interino constitucional de los Estados Unidos mejicanos:

Considerando que es mas conveniente al impulso que el gobierno á mi cargo debe dar al régimen constitucional, interrumpido por la rebelion, pasar la residencia de él al Estado de Veracruz;

Que la parte occidental de la república queda como en estado de sitio, á las órdenes del Excmo. Sr. D. Santos Degollado, como general en jefe que es del ejército federal, y por tal estado y traslación sin la intervencion inmediata del gobierno;

He venido en decretar con acuerdo de mis ministros, lo siguiente:

1.º Queda el nombrado general en jefe Excmo. Sr. D. Santos Degollado, facultado ámpliamente en su ramo de guerra para hacer cuanto estime necesario al restablecimiento de la paz y al sostenimiento de las instituciones.

2.º Queda asimismo y ámpliamente facultado en el ramo de hacienda.

3.º Queda igualmente facultado en los demás ramos por solo lo estrictamente relativo al buen desempeño de los ramos principales que se le encomiendan.

En fé de lo cual firmamos el presente decreto para que se le dé entera fé y obediencia por cuantos reconozcan el estado legal de nuestras instituciones.

Dado en el palacio federal de Colima, á 7 de Abril de 1858. — Benito Juárez. — M. Ocampo. — Manuel Ruiz. — Leon Guzman. — Guillermo Prieto.

Y tengo la honra de comunicarlo á V. E. para los fines que son consiguientes.

Dios y libertad. — Colima, Abril 7 de 1858. — B. Gomez Farias, oficial mayor del ministerio de relaciones.»

Osollo, despues de la toma de Guadalajara, sobre Zacatecas, donde habia guarnicion juarista. Muchos creyeron que encontrarían vigorosa resistencia; pero lejos de eso, la ciudad fué evacuada precipitadamente antes de que se acercasen á ella, y el dia 12 de Abril la ocuparon sin haber disparado un tiro, encontrando en ella gran número de armamento y de municiones de guerra.

1858. Al siguiente dia, el general Miramon, dejando una corta guarnicion en Zacatecas bajo las órdenes de D. Antonio Manero y de D. Carlos Landa, á quien vimos dejar en libertad á D. Benito Juarez y sus ministros, salió de la ciudad al frente de su division, hácia San Luis Potosí cuya plaza amagaban las tropas constitucionalistas de Don Santiago Vidaurri. Este gobernador de Nuevo-Leon, á quien por la enorme distancia que le separaba del centro de la república, le toleraban los gobiernos muchos actos que interiormente reprobaban, podia haber sido un gran obstáculo para los avances de las tropas conservadoras, si se hubiese presentado con sus tropas en el Estado de Guanajuato, antes de la batalla de Salamanca. Pero Vidaurri, aunque coligado, se contentó con preparar grandes fuerzas en su Estado, alimentando la conviccion de que, si las tropas de Osollo y Miramon alcanzaban victoria sobre las de Parrodi y Doblado, serían derrotadas por él en caso de que se atreviesen á avanzar al terreno que él dominaba. Confiando en su poder, envió sobre San Luis sus batallones al mando de jefes de todo su aprecio, con objeto de hacer rendir á su guarnicion conservadora. Los jefes sitiadores Zuazúa,

Zayas, Aramberri, Ayazagoitia y otros de Nuevo-Leon y Coahuila, al saber que Miramon se dirigia en socorro de la plaza, resolvieron salirle al encuentro, y con una fuerza de mas de 3,000 hombres, se situaron en un punto llamado *Puerto de Carretas*, á siete leguas de San Luis Potosí. El dia 17 se encontró Miramon con los contrarios que, colocados en ventajosas posiciones y con mayor número de hombres, le presentaban batalla, cerrándole el paso. Otro general acaso, no hubiera aceptado el combate; pero Miramon gustaba del peligro y de vencer dificultades, y dispuso su gente para atacar á sus contrarios.

Eran las nueve de la mañana del 17 de Abril cuando empezó la accion con un fuego nutrido de fusilería. Las tropas de Miramon, despues de haber hecho terribles empujes para apoderarse de la posicion que ocupaban sus contrarios, lograron enseñorearse de ella; pero atacadas á su vez por los constitucionalistas con ímpetu indecible, se vieron precisadas á abandonarla. La lucha siguió entonces con encarnizamiento, y la posicion volvió á caer en poder de las tropas de Miramon. En vano trataron de volver á recobrarla los soldados de Vidaurri, pues no consiguieron mas que aumentar el número de sus víctimas. Desalentadas al fin las tropas de Nuevo-Leon y Coahuila, se vieron precisadas, despues de cinco horas de combate, á emprender su retirada, dejando sobre el campo cerca de seiscientos hombres entre muertos y heridos.

El general Miramon, alcánzado el triunfo que le costó cerca de quinientos hombres, entró en San Luis, bastante avanzada la noche, siendo recibido con gran entusiasmo por la poblacion. La fortuna parecia empe-